

CONSTRUCCIONES ROSA, S.L.

**CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2019**

Balance de Situación

Empresa: CONSTRUCCIONES ROSA, S.L.

Período: de Enero a Diciembre

<i>Activo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.903.038,05	4.075.352,55
II. Inmovilizado material	3.664.898,87	3.749.374,85
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.000,00	1.000,00
VI. Activos por Impuesto diferido	237.139,18	324.977,70
B) ACTIVO CORRIENTE	4.315.667,59	3.970.605,13
I. Existencias	3.167.914,39	3.439.094,87
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	995.251,34	406.647,09
1. Clientes ventas y prestación de servicios	860.784,47	305.547,10
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP	860.784,47	305.547,10
3. Otros deudores	134.466,87	101.099,99
IV. Inversiones financieras a corto plazo	10.672,41	10.270,85
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	141.829,45	114.592,32
TOTAL ACTIVO	8.218.705,64	8.045.957,68

Balance de Situación

Empresa: CONSTRUCCIONES ROSA, S.L.

Período: de Enero a Diciembre

<i>Pasivo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
A) PATRIMONIO NETO	6.153.593,50	5.879.715,94
A-1) Fondos propios	6.153.593,50	5.879.715,94
I. Capital	166.975,84	166.975,84
1. Capital escriturado	166.975,84	166.975,84
III. Reservas	6.713.260,52	6.713.260,52
2. Otras reservas	6.713.260,52	6.713.260,52
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.000.520,42	-1.104.140,27
VII. Resultado del ejercicio	273.877,56	103.619,85
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.755,75	1.755,75
II. Deudas a largo plazo	1.755,75	1.755,75
3. Otras deudas a largo plazo	1.755,75	1.755,75
C) PASIVO CORRIENTE	2.063.356,39	2.164.485,99
II. Deudas a corto plazo	760.871,43	759.982,12
3. Otras deudas a corto plazo	760.871,43	759.982,12
III. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	392.050,28	445.411,37
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	910.434,68	959.092,50
1. Proveedores	151.781,26	151.131,35
b) Proveedores a corto plazo	151.781,26	151.131,35
2. Otros acreedores	758.653,42	807.961,15
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.218.705,64	8.045.957,68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: CONSTRUCCIONES ROSA, S.L.

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.239.177,48	1.554.444,46
2. Variación existencias de productos terminados	-271.180,48	-98.479,67
3. Trabajos realizados para activos	0,00	18.402,80
4. Aprovisionamientos	-22.903,94	-25.819,89
5. Otros ingresos de explotación	246.658,63	234.277,04
6. Gastos de personal	-578.175,92	-1.292.284,69
7. Otros gastos de explotación	-163.352,03	-164.610,49
8. Amortización de inmovilizado	-81.704,41	-82.198,58
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	-2.771,57	467,29
12. Otros resultados	1.890,26	-32,53
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	367.638,02	144.165,74
13. Ingresos financieros	21,90	32,85
b) Otros ingresos financieros	21,90	32,85
14. Gastos financieros	-5.943,84	-5.973,39
B) RESULTADO FINANCIERO	-5.921,94	-5.940,54
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	361.716,08	138.225,20
19. Impuestos sobre beneficios	-87.838,52	-34.605,35
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	273.877,56	103.619,85

MEMORIA DE PYMES DE LA ENTIDAD MERCANTIL CONSTRUCCIONES ROSA, S. L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES

La compañía se constituyó con fecha 4 de abril de 1.978 por tiempo indefinido en escritura autorizada por el notario Don Blas Sancho Alegre e inscrita en el Registro Mercantil de Lanzarote al Tomo 16, folio 195, hoja número IL-605. La sede social está situada en Argana Baja s/n, del término municipal de Arrecife, Lanzarote, donde asimismo se encuentran las oficinas

Su objeto social consiste en la compraventa de toda clase de fincas rústicas o urbanas, la realización de toda clase de construcciones y obras, incluidas las de urbanización y parcelación de terrenos y la explotación por cualquier título de fincas o inmuebles. La compraventa de materiales de fontanería y artículos de ferretería, y se desarrolla en su domicilio social.

Su actividad consiste en la construcción de promociones propias y ajenas, así como, explotación de inmuebles mediante el arrendamiento.

Es de aplicación la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

En la numeración de las notas de la presente memoria se respeta el orden y número asignado en el Plan General de Contabilidad, de modo que, cuando no hay lugar, se omiten aquellas que no son de aplicación a esta empresa.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador único y se presentarán a la aprobación de la junta general de socios.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio se obtienen de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de

diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad de PYMES, así como, las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de estas cuentas no se han aplicado principios contables no obligatorios que tengan incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros ni que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

d) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

e) Comparación de la información

No concurren razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ni que impidan la comparación de las cuentas anuales precedentes.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el mismo.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios más significativos aplicados a la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

b.- Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento, o al coste de producción. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja de inventario por haber sido sustituidos.

Las amortizaciones se han practicado siguiendo un método lineal y de acuerdo con la vida útil de cada elemento, sobre la base de las normas contenidas en la Ley 27/2014, que aprobó el Impuesto sobre Sociedades, aplicando los siguientes coeficientes:

CUENTAS	COEFICIENTES
Construcciones	2%
Maquinaria	12%
Utillaje	Totalmente Amortizado
Otras Instalaciones	Totalmente Amortizado
Equipo Proceso de Información	Totalmente Amortizado
Elementos transporte	16%

En las Construcciones que tienen incorporado el valor del suelo se reduce la base de cálculo en función del porcentaje que el terreno represente en el valor catastral. En los supuestos de bienes usados se han aplicado el doble de los coeficientes lineales indicados.

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales pues considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

e.- Activos y pasivos financieros

Los activos financieros se reconocen en el Balance de Situación cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico existente y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Se clasifican como:

- Activos financieros a coste amortizado, incluye tanto créditos por operaciones comerciales que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios como otros activos sin origen comercial, tal que, depósitos en entidades bancarias, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos. Para

aquellos que su vencimiento no es superior a un año, así como, los anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos o dividendos a cobrar se valoran por su valor nominal, por no tener éstos un tipo de interés contractual y por ser el efecto de no actualizar los flujos de efectivo poco significativo. Para aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, se valoran por su coste amortizado, que equivale al importe inicialmente valorado, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más, o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito.

- Activos financieros a coste: se incluyen las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y demás instrumentos de patrimonio definidos en las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales 11ª. Se valoran al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

Los pasivos financieros se reconocen en el balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico y se valoran inicialmente por el valor razonable, neto de los costes incurridos en la transacción y se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico:

- Pasivos financieros a coste amortizado: incluyen tanto pasivos financieros comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de la empresa, como no comerciales. Posteriormente se valoran al coste amortizado contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Aquellos que tengan un vencimiento inferior al año se valoran por su valor nominal.

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

g.- Existencias

Las existencias se valoran a su coste de producción como sigue:

Productos terminados y en curso: coste medio ponderado de los consumos de

materiales, con la correspondiente mano de obra directa e indirecta y gastos generales de producción.

La sociedad considera que el valor contable de las existencias no supera el valor recuperable de los mismos.

i.- Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en función de la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, ajustado por las diferencias permanentes de acuerdo con la normativa fiscal. La cuota devengada por el Impuesto sobre Sociedades corriente es nula como consecuencia de la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, no obstante, al haber sido registrada en su momento como crédito fiscal a su favor las bases imponibles negativas, el gasto por impuesto diferido es positivo.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con deducciones pendientes de aplicar se reconocen en el balance pues se considera probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

j.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de las mismas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, y se calculan al valor razonable de la contraprestación, menos cualquier descuento y sin incluir Impuesto General Indirecto Canario y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando pueda ser estimado con fiabilidad.

En las compras y servicios recibidos se incorporan los impuestos que gravan la operación con la excepción del Impuesto General Indirecto Canario soportado, cuando es deducible, y se minoran todos los descuentos.

m.- Negocios conjuntos

La entidad es partícipe de una explotación económica controlada conjuntamente con otras personas jurídicas.

Se registra en su balance el 40% que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, reconoce en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponda (40%) de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Se eliminan los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación que corresponda a aquél. También son objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

n.- Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se valoran por su valor nominal, pues tienen un vencimiento inferior a 1 año, no llevan ningún tipo de interés contractual o el efecto de no actualizar los flujos de efectivo es poco significativos.

Las otras deudas o créditos con partes vinculadas se valoran a valor razonable, atendiendo a la situación económica de la operación realizada. No obstante, aquellas operaciones con partes vinculadas que tengan un vencimiento inferior a un año se valoran a su valor nominal.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante los ejercicios 2018 y 2019 de las partidas que componen el activo inmovilizado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

4.2.- Inmovilizado material

- Ejercicio 2018

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y b.naturales	140.895,54	0,00	0,00	140.895,54
Construcciones	4.698.811,00	18.402,80	0,00	4.717.213,80
Maquinaria	791.391,02	2.904,78	0,00	794.295,80
Uillaje	6.498,52	0,00	0,00	6.498,52
Otras Instalaciones	272.756,43	0,00	0,00	272.756,43
Equipo proc.información	3.207,28	0,00	0,00	3.207,28
Elementos de Transportes	249.559,03	0,00	12.846,73	236.712,30
Sumas:	6.163.118,82	21.307,58	12.846,73	6.171.579,67

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Construcciones	1.119.053,67	73.068,73	0,00	0,00	1.192.122,40
Maquinaria	776.706,72	2.361,93	0,00	0,00	779.068,65
Utilaje	6.498,52	0,00	0,00	0,00	6.498,52
Otras Instalaciones	272.756,43	0,00	0,00	0,00	272.756,43
Equipo Proc. Información	3.207,28	0,00	0,00	0,00	3.207,28
Elemento de Transportes	174.630,35	6.767,92	12.846,73	0,00	168.551,54
Sumas:	2.352.852,97	82.198,58	12.846,73	0,00	2.422.204,82

- Ejercicio 2019

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y b.naturales	140.895,54	0,00	0,00	140.895,54
Construcciones	4.717.213,80	0,00	3.027,07	4.714.186,73
Maquinaria	794.295,80	0,00	0,00	794.295,80
Utilaje	6.498,52	0,00	0,00	6.498,52
Otras Instalaciones	272.756,43	0,00	0,00	272.756,43
Equipo proc.información	3.207,28	0,00	0,00	3.207,28
Elementos de Transportes	236.712,30	0,00	0,00	236.712,30
Sumas:	6.171.579,67	0,00	3.027,07	6.168.552,60

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Construcciones	1.192.122,40	73.380,33	255,50	0,00	1.265.247,23
Maquinaria	779.068,65	2.478,12	0,00	0,00	781.546,77
Utilaje	6.498,52	0,00	0,00	0,00	6.498,52
Otras Instalaciones	272.756,43	0,00	0,00	0,00	272.756,43
Equipo Proc. Información	3.207,28	0,00	0,00	0,00	3.207,28
Elemento de Transportes	168.551,54	5.845,96	0,00	0,00	174.397,50
Sumas:	2.422.204,82	81.704,41	255,50	0,00	2.503.653,73

No existen indicios de deterioro a 31 de diciembre para los elementos de inmovilizado.

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

5.1.- Análisis del movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen los activos financieros no corrientes.

	Instrumentos de patrimonio		V. representativos deuda		Créditos/Derivados/otros	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<u>Inversiones financieras a L/P</u>						
A coste amortizado						
Mantenidos para negociar						
A coste	1.000,00	1.000,00				
SUMAS	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5.2.- Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito a clientes es el siguiente:

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2017	49.045,44
Dotación deterioro	0,00
Reversión deterioro	0,00
Saldo al 31.12.2018	49.045,44
Dotación deterioro	0,00
Reversión deterioro	0,00
Saldo al 31.12.2019	49.045,44

6.- PASIVOS FINANCIEROS

6.1.- La composición de las deudas con duración residual superior a cinco años y de acuerdo con su vencimiento, es como sigue:

Pasivos Financieros	2020	2021	2022	2023	2024 Sigüientes	Total L/P	
Deudas.....	25.563,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.755,75	27.319,08
Deudas con entidades de crédito.....							0,00
Otros pasivos financieros.....	25.563,33					1.755,75	27.319,08
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	871.085,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	871.085,08
Proveedores.....	151.781,26						151.781,26
Acreedores varios.....	117.747,76						117.747,76
Personal (remuner. Pend. Pago).....	4.078,09						4.078,09
Anticipos de clientes.....	597.477,97						597.477,97
Sumas.....	896.648,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.755,75	898.404,16

b) Deudas con garantía real

Con referencia a estas partidas del pasivo del Balance, ninguna de ellas está afectadas con garantía real sobre bienes del activo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2019	2018
	Días	Días
Período medio pago Proveedores	46	43

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

7.-FONDOS PROPIOS

El capital social está representado por 1.029 participaciones sociales de valor nominal cada una de ellas de 162,27 €, numeradas correlativamente del 1 al 1.029, ambas inclusive.

Reserva de Capitalización

La Sociedad, en cumplimiento de los requisitos exigidos para la aplicación de la reducción por reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, ha asumido el compromiso de dotar y mantener durante cinco años una reserva indisponible cuyo detalle, ejercicio de constitución y plazos de indisponibilidad se detallan en la Nota 8 de la presente Memoria.

8.- SITUACION FISCAL

8.1.- Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

Resultado Contable (beneficio)	273.877,56
Impuesto sobre Sociedades Corriente	
Diferido	87.838,52
Resultado contable antes impuestos	361.716,08
<u>Diferencias Permanentes</u>	
(+ Gastos no deducibles fiscalmente	0,00
(-) Reserva de capitalización	10.361,99
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	351.354,09
(-) Compensación B.I. negativa	351.354,09
<u>BASE IMPONIBLE</u>	<u>0,00</u>

8.2.- Liquidación del Impuesto sobre Sociedades

(-) Retenciones	34.166,88
(-) Pagos a cuenta	0,00
<u>IMPUESTO S/SOCIEDADES A DEVOLVER</u>	<u>34.166,88</u>

8.3.- Bases imponibles negativas pendientes de Compensación Fiscal

Por pérdidas del ejercicio 2012	68.260,15
Por pérdidas del ejercicio 2013	108.052,68
Por pérdidas del ejercicio 2014	182.433,56
Por pérdidas del ejercicio 2015	154.522,92
Por pérdidas del ejercicio 2016	178.627,86
Por pérdidas del ejercicio 2017	<u>245.134,88</u>
Total	937.032,05

8.4.- Deducciones y bonificaciones pendientes

- Deducción por Inversiones en Canarias

El art. 94 de la Ley 20/91 de 7 de junio, modificado respecto a su límite máximo por D.A. Cuarta de la Ley 19/94 de julio, y en relación con la D.A. Duodécima de la Ley 43/95 de 27/12 del Impuesto sobre Sociedades regula la deducción por inversiones en elementos del inmovilizado material situados en Canarias (Deducción del 25% inversiones activos fijos con el límite del 50% de la cuota íntegra):

Importe total de la inversión del ejercicio afectadas a este régimen	0,00
Deducción aplicable 25%	0,00

- Cuotas pendientes de deducción por insuficiencia de cuota líquida

	Importe	Vencimiento
Por deducción por inversiones Canarias 2010	2.881,15	2025
Por deducción por inversiones Canarias 2017	12.525,39	2032
Por deducción por inversiones Canarias 2018	<u>726,20</u>	2033
TOTAL	16.132,74	

8.6.- Reserva para Inversiones en Canarias

La Reserva dotada en ejercicios anteriores se encuentra totalmente materializada desde el ejercicio 2007.

8.6- Reservas de Capitalización

La situación al cierre del ejercicio de las reservas de capitalización constituidas por la Sociedad en cumplimiento de requisitos para la aplicación de beneficios fiscales es la siguiente:

Concepto	Ejercicio Fiscal	Importe Generado	Importe Aplicado	Pendiente Aplicación	Ejercicio Permanencia
Reserva Capitalización	2019	10.361,99	10.361,99	0,00	2024

8.7- La sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los últimos ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre sociedades
- Impuesto General Indirecto Canario
- Retenciones sobre rendimientos del trabajo personal y del capital mobiliario
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

No siendo previsible que sobre estos impuestos puedan surgir pasivos contingente en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1. La entidad es partícipe de una explotación económica controlada conjuntamente con otras personas jurídicas. A continuación detallamos información relacionada con la entidad objeto de explotación conjunta:

Denominación: CB INVICON
Domicilio: Argana Baja, s/n Arrecife Lanzarote
Actividad: Explotación viviendas, locales y plazas de garaje
Fracción del capital: 40%

Se incorpora en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias el 40 % de sus respectivas cuentas.

<i>Activo</i>	<i>2019</i>
B) ACTIVO CORRIENTE	38.141,74
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	16.571,35
III. Inversiones en empresas grupo a corto plazo	110,27
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	21.460,12
TOTAL ACTIVO	38.141,74

<i>Pasivo</i>		<i>2019</i>
A) PATRIMONIO NETO		20.150,35
A-1) Fondos propios		20.150,35
V. Resultados de ejercicios anteriores		3.469,84
VII. Resultado del ejercicio		16.680,51
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.755,75
II. Deudas a largo plazo		1.755,75
C) PASIVO CORRIENTE		16.235,64
II. Deudas a corto plazo		15.325,16
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		910,48
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		38.141,74

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>		<i>2019</i>
5. Otros ingresos de explotación		57.415,37
7. Otros gastos de explotación		-40.734,86
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		16.680,51
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.680,51
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		16.680,51

9.2. Dentro del epígrafe B.II del activo del balance nos encontramos con operaciones con partes vinculadas, que se han valorado a valor razonable, atendiendo a su razonabilidad económica.

Dentro de los epígrafes C.II, C.III y C.IV del pasivo del balance nos encontramos con operaciones con partes vinculadas, que se han valorado a valor razonable, atendiendo a su razonabilidad económica.

9.3. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias aparecen recogidas operaciones con partes vinculadas.

9.4. El administrador único, D. Oriol Ángel Rosa Fernández, ha percibido una retribución por su cargo de administrador por importe de 66.921,12 € aprobado por Junta de Socios.

10.- OTRA INFORMACIÓN

- Gastos de personal

El número medio de trabajadores empleados por la sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

Categoría Profesional	Nº medio de Empleados	
	2019	2018
Directivo	1,00	1,00
Encargados	1,00	1,00
Estudio Técnico	0,00	1,00
Operarios	13,31	30,22
Total	15,31	33,22

- Partidas de ingresos y gastos

a) Consumo de Materias Primas y otras materias consumibles.

Cuenta	Descripción	2019	2018
(6010)	Compras de materias primas	-22.748,86	-25.269,54
(6020)	Compras Otros aprovisionamientos	-155,08	-550,35
(6070)	Trabajos realizados otras empresas	0,00	0,00
	Sumas	-22.903,94	-25.819,89

b) Cargas Sociales

Cuenta	Descripción	2019	2018
(6420)	Seguridad Social a c/ empresa	-126.754,06	-325.285,98
(6490)	Otros gastos sociales	0,00	0,00
	Sumas	-126.754,06	-325.285,98

c) Otros resultados

Desglose de los ingresos y gastos excepcionales que son originados por hechos que caen fuera de la actividad normal de la empresa.

Cuenta	Descripción	2019	2018
(6780)	Gastos excepcionales	-1,11	-196,20
(7780)	Ingresos excepcionales	1.891,37	163,67
	Sumas	1.890,26	-32,53

d) Resultados por enajenaciones

Durante el ejercicio se ha producido una pérdida por importe de 2.771,57 €, generado por la transmisión de construcciones del inmovilizado de la empresa.

- Situaciones de conflicto de intereses

No existen ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la sociedad

- Hechos posteriores al cierre

Con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó el RD 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria

ocasionada por el COVID-19 y en el que se han adoptado determinadas medidas de contención que tienen y van a tener en los próximos meses un impacto directo sobre la demanda y la actividad económica de las empresas.

En los próximos meses muchas empresas se van a enfrentar a importantes tensiones de liquidez derivadas de una caída de sus ventas, procedentes tanto de una menor demanda, como de la interrupción de la producción, por ejemplo, por falta de suministros o por rescisión de determinados contratos, que afectarán también negativamente al mercado laboral.

Como el punto álgido de la crisis sanitaria está por llegar y el escenario económico aún está marcado por una elevada incertidumbre, resulta muy complicado establecer en estos momentos cuándo se va a recuperar la normalidad económico-social y el alcance de las consecuencias de la situación, pero tendrá efectos negativos en la cifra de negocios de la empresa y puede ocasionar deterioro en el valor de los activos financieros y no financieros.

- Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de la naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

Arrecife, a 31 de Agosto de 2020

D. Oriol Ángel Rosa Fernández